

CONSEJO GENERAL
ACTA:03 /EXT. 17-01-2024

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las doce horas del día diecisiete de enero de dos mil veinticuatro, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 111, fracción III del Código Número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reunieron las y los integrantes del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz en la Sala de Sesiones, ubicada en la calle de Juárez número 69, Colonia Centro, Código Postal 91000 de esta ciudad, para celebrar la **Sesión Extraordinaria**, debidamente convocada. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muy buenas tardes a todas y todos, agradeciendo la presencia de quienes se encuentran en esta sala de sesiones del Consejo General, y a quienes nos acompañen a través de las diferentes plataformas del Organismo Público Local Electoral, sean bienvenidos a esta sesión extraordinaria del Consejo General, Consejeras y Consejeros Electorales, representaciones de los Partidos Políticos con fundamento en los artículos 111 fracción III del Código Número 577 Electoral para el Estado de Veracruz, 8 numeral 1 fracciones I, II y III, 12, numeral 1, fracción II y numeral 2, fracción III y 16 numeral 1 y 17 numeral 1 del Reglamento de Sesiones del Consejo General de este Organismo Electoral, damos inicio a esta Sesión extraordinaria, convocada para esta hora y fecha, señor Secretario, favor de asistirme pasado lista de asistencia y verificando si hay quórum para sesionar. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto, Consejera Presidenta, muy buenas tardes a todas y a todos los integrantes de este Consejo General, previo al pase de lista de asistencia quiero hacer constar a las y los integrantes que la siguiente Sesión seguirá las reglas previstas en el Reglamento de Sesiones del Consejo General, Consejeras y Consejeros Electorales, Roberto López Pérez. -----

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Presente, buenas tardes a todas y todos.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: Presente, muy buenas tardes. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Presente, buenas tardes, a todas y todos. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: Presente, muy buena tarde. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez.

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: Presente, muy buenas tardes. --

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Buenos días, Consejero Fernando García Ramos. -----

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Presente buena tarde.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Marisol Alicia Delgadillo Morales. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Presente.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Representantes de los partidos políticos: Partido Acción Nacional, Ana Cristina Ledezma López.-----

Ana Cristina Ledezma López, Representante Propietaria del Partido Acción Nacional: Presente.-----

CONSEJO GENERAL
ACTA:03 /EXT. 17-01-2024

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Revolucionario Institucional, Silvio Lagos Galindo.-----

Silvio Lagos Galindo, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional: (INAUDIBLE). -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido del Trabajo, Lucero Dinorah Navarrete Enríquez. La representante se hace presente por el chat, dado que tiene problemas con la conexión, pero se ha constatado por el chat su presencia; Partido Verde Ecologista de México, Carlos Daniel Bueno Montaña.-----

Carlos Daniel Bueno Montaña, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México: Presente Secretario, buenas tardes. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Movimiento Ciudadano, Froylán Ramírez Lara. -----

Froylán Ramírez Lara, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano: Presente Señor Secretario. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Morena, Gabriel Onésimo Zúñiga Obando. -----

Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante Propietario del Partido Morena: Presente Secretario, buena tarde. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Fuerza por México Veracruz, Claudia Bertha Ruiz Rosas. -----

Claudia Bertha Ruiz Rosas, Representante Propietaria del Partido Fuerza: Presente Secretario, buena tarde. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Y el de la voz Secretario Ejecutivo, Consejera Presidenta, hago constar la asistencia de quince personas integrantes del Consejo General, por lo que hay quórum para sesionar.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, personas integrantes de este Órgano Colegiado en términos de lo que dispone el Artículo 31 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, se declara instalada la **Sesión extraordinaria** convocada para esta hora y fecha, señor Secretario, le solicito proseguir con el siguiente punto por favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta, el primer punto se refiere a la lectura y aprobación en su caso del proyecto del orden del día, mismo que con su autorización me voy a permitir dar lectura.-----

1-Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día. -----

2-Proyectos de Acuerdo e Informe que somete a consideración del Consejo General, la Secretaría Ejecutiva en el siguiente bloque: -----

2.1-Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba la reprogramación del Programa Operativo Anual 2024. -----

2.2-Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba la redistribución del presupuesto del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz para el ejercicio fiscal dos mil veinticuatro. -----

2.3-Presentación del informe semanal del monitoreo a los medios informativos del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, del periodo del 8 al 14 de enero del año 2024. -----

3-Proyectos de Acuerdo que somete a consideración del Consejo General, la Comisión Permanente de Organización y Capacitación Electoral consistente en el siguiente bloque:-----

3.1-Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueban los formatos y diseños de la documentación electoral con emblemas, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023–2024, validados por el Instituto Nacional Electoral, así como, la asignación del número de boletas electorales para

CONSEJO GENERAL
ACTA:03 /EXT. 17-01-2024

las casillas especiales y el número de boletas adicionales para las representaciones de los partidos políticos y, en su caso, candidaturas independientes. -----

3.2-Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba la designación de diversos integrantes de los Consejos Distritales de 09 Perote y 12 Coatepec, producto de las vacantes generadas para el Proceso Electoral Local Ordinario dos mil veintitrés – dos mil veinticuatro. Es la cuenta Consejera Presidenta. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, personas integrantes de este Órgano Colegiado con fundamento en los artículos 36 y 39 del Reglamento de Sesiones de este Consejo, está a su consideración el proyecto de orden del día, y se abre lista de las y los oradores que requieran intervenir, señor Secretario, favor de asistirme tomando nota de quienes desean intervenir. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta, se consultan intervenciones en primera ronda en este punto, ninguna solicitud Consejera Presidenta. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Señor Secretario en consecuencias, consulta en votación la aprobación del orden del día. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consulto de manera nominal a las Consejeras y a los Consejeros Electorales si se aprueba el proyecto de orden del día: Consejera Presidenta, Marisol Alicia Delgadillo Morales. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez.----

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Con el proyecto. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez.--

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.-

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta, el orden del día es aprobado por **unanimidad**, de votos, si me lo permite Consejera Presidenta, con fundamento en los artículos 11 numeral 1 fracción VIII y 37 numeral 2, del Reglamento de Sesiones, solicito su autorización para que se consulte la dispensa la lectura de los documentos previamente circulados. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias, Secretario, personas integrantes de este Órgano Colegiado con fundamento del artículo 11 numeral 1 fracción VIII y 37 numeral 2 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, está su consideración la solicitud de dispensa que ha formulado la Secretaría, de este Consejo, se abre lista de las y los oradores que requieran intervenir señor Secretario, favor de asistirme. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto, se consultan intervenciones en primera ronda en este punto, no hay ninguna solicitud Consejera Presidenta. -----

CONSEJO GENERAL
ACTA:03 /EXT. 17-01-2024

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, en consecuencia consulte en votación la aprobación de las solicitudes de dispensa que ha formulado. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consulte de manera nominal a las Consejeras y a los Consejeros Electorales, si se aprueba la dispensa de la lectura, Consejeras Presidenta, Marisol Alicia Delgadillo Morales. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ---

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: A favor, gracias. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez.--

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos. -----

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Por la dispensa. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta, la dispensa de la lectura de los documentos circulados, es aprobados **por unanimidad** de votos. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, continuamos con el siguiente punto del orden del día. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, el segundo punto se refiere al **bloque de proyectos de acuerdo informe que somete a consideración del Consejo General, la Secretaria Ejecutiva, que comprende los puntos, dos punto uno al dos punto tres del orden del día**, ya aprobado, si me lo permite Presidenta, hago constar la presentación ante la presidencia del Consejo General del escrito presentado por el Consejero Electoral Quintín Antar Dovarganes Escandón, mediante el cual solicita en excusarse en lo particular para conocer, atender, tramitar, resolver o intervenir, respecto de la Asociación Política Estatal Generando Bienestar 3, respecto del punto dos punto dos. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, Consejeras y Consejeros Electorales en términos del Artículo 45 numeral 6 del Reglamento de Sesiones de este Consejo, se procederá en primer término a resolver las excusas que han sido señaladas por la Secretaría de este Consejo, en consecuencia, consulte en votación señor Secretario su aprobación. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, procedo a consultar a las Consejeras y a los Consejeros, el sentido de su voto, sobre la excusa presentada por el Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón en lo particular para conocer, atender, tramitar, resolver o intervenir respecto de la Asociación Política Estatal Generando Bienestar 3. Consejera Presidenta, Marisol Alicia Delgadillo Morales. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ---

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: A favor, gracias. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. -----

CONSEJO GENERAL
ACTA:03 /EXT. 17-01-2024

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez.--

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.-

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Presidenta la excusa solicitada por el Consejero Electoral, Quintín Antar Dovarganes Escandón, es aprobada **por unanimidad** de votos. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias, Secretario, señor Secretario, siendo aprobadas las excusas procedemos ahora, personas integrantes de este Órgano Colegiado están a su consideración los puntos listados en el **bloque dos que comprende los puntos dos punto uno al dos punto tres**, por lo que solicito manifiesten si alguien desea reservar alguno de estos puntos para su discusión, señor Secretario favor de asistirme. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, se consulta reserva sobre algún punto, el Consejero, ¿Sería reserva o participación en general? Ok. Será reservas, primero, ¿Alguna reserva?, Ninguna participaciones en lo general, Consejero Fernando García Ramos. -----

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Sobre qué punto sería la reserva, si es la misma que pretende su servidor para unirme a la misma por favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: No habría reserva en este momento ningún punto, solo ahora abriremos las participaciones en lo general, sobre los puntos que están en listados Consejero, gracias, el Consejero Fernando García Ramos, ¿Alguna otra solicitud?, Única solicitud. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Perdóname, este si yo participo al final también. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Si me lo permite, igual Presidenta, antes de usted el Secretario Ejecutivo. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Si de acuerdo, gracias toda vez que no ha sido reservado, ninguno de los puntos, pero si se ha pedido participaciones en lo general, se concede el uso de la voz al Consejero Fernando García Ramos, adelante señor Consejero. -----

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Gracias, Consejera Presidenta, muy buenas tardes, saludo a mis compañeras y mis compañeros Consejero, a las representaciones de los partidos políticos, a todas las personas que nos acompañan, así como a quienes nos siguen a través de nuestras redes sociales, el motivo de esta intervención, es sobre los proyectos de acuerdos por los cuales se aprueban, la reprogramación del POA, el Programa Operativo Anual, así como la redefinición, la redistribución del presupuesto dos mil veinticuatro de este organismo autónomo, ambos son productos de un arduo trabajo coordinado entre las distintas áreas de este OPLE, de manera puntual del trabajo de la Secretaría Ejecutiva, de la Unidad de Planeación, de la Dirección Ejecutiva de Administración, quienes de manera incansable, han trabajado arduamente por varios días, los días previos para lograr los acuerdos entre las áreas que conforman este Organismo, respecto de las actividades que se tenían planeadas y lo anterior atendiendo a la redistribución presupuestaria a la que se ha sometido esta institución, es importante mencionar que las modificaciones que aquí se ponen a la consideración tanto de la reprogramación del POA, como la redistribución del presupuesto dos mil veinticuatro, ante las y los integrantes de este pleno son consecuencia de la aprobación del paquete de ingresos y egresos que realizó, el Poder Legislativo en días pasados, el cual incluye la cantidad que cada una de las dependencias que conforman la administración

CONSEJO GENERAL
ACTA:03 /EXT. 17-01-2024

pública, así como los Organismos Autónomos, tendrán de cara al ejercicio fiscal y que permite la consecución de los de los objetivos institucionales que cada una se ha fijado y que por ley, también tienen que cumplir de manera que, atendiendo de forma oportuna a esta disposición presupuestaria y actuando con el profesionalismo y la capacidad que como institución nos caracteriza, se realizaron las adecuaciones que se consideran viables y oportunas en materia financiera y administrativa, las mencionadas modificaciones obedecen a una necesidad de adecuación operativa y presupuestaria, sin embargo salvaguardan las actividades sustantivas de este Organismo, así como priorizan las concernientes al Proceso Electoral Ordinario, que se encuentra en marcha, en el cual se elegirá a la persona que ocupe la titularidad del Poder Ejecutivo y a su vez se renovarán los cincuenta escaños del Congreso del Estado de Veracruz, mi reconocimiento va también a cada una de las personas que se involucraron en esta gran labor demostrando compromiso y dedicación para esta institución así como con la democracia, toda vez que siempre se podaron las actividades sustanciales que como institución tenemos es muy importante referir que no se encuentran en duda, ni se encuentran en condición, ni se encuentran amenazadas las actividades sustantivas que tiene este Organismo y que aseguran la certeza y el buen desarrollo del Proceso Electoral en marcha las modificaciones que el día hoy se presentan tienen por objetivo permitir que el OPLE Veracruz, continúe dando los resultados que la sociedad exige, es cuanto, Presidenta.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias señor Consejero, ha solicitado también intervenir el Secretario Ejecutivo, adelante. ---
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Muchísimas gracias, Consejera Presidenta, simplemente para dar cuenta a la mesa obviamente de estos dos grandes rubros son importantes para el Organismo, la reprogramación del Programa Operativo Anual dos mil veinticuatro, específicamente, que se llevó a cabo en actividades que es como ya se ha mencionado el desarrollo y fortalecimiento institucional que es nuestro programa cero uno, el (INAUDIBLE) Proceso Electoral, con una serie de actividades programadas, la cartera de proyectos, tres actividades programadas y Prerrogativas con cuatro actividades programadas, en este trabajo quisiera resaltar por supuesto y también agradecer el apoyo de todas y todos sobre todo la Unidad de Planeación en los trabajos y personal de Secretaría y todas las áreas que coadyuvaron en este sentido dado que hoy hacemos y recordemos quiero traer a colación, al plantear actividades sustantivas y hacemos un total de trecientas noventa y siete actividades que se incluyeron para el cumplimiento normativo trecientos noventa y siete, más doscientos setenta y cinco ordinarias dando ya un gran total de seiscientos setenta y dos actividades planificadas que seguramente ahorita dará mayor cuenta la Presidenta, en este asunto, pero es un instrumento técnicamente sustentado y jurídicamente fundado por supuesto para lograr los fines establecidos y lo que queremos decir, informar, es que la reprogramación se afectó en el menor número de posible, no hubo tantas disminuciones sobretodo cuidando la operatividad del Proceso Electoral, con esto damos cumplimiento al artículo 190 del Código Financiero, que con base con el señalamiento al Presupuesto autorizado las unidades presupuestales, entre, se encuentran obviamente los Organismos Autónomos harán las adecuaciones correspondientes a sus Programas y actividades institucionales y calendarios anuales, por lo que respecta al Proyecto de presupuesto que es una participación en lo general, también me parece que debo de reconocer primera instancia los trabajos del desarrollo y la integración del Presupuesto indudablemente con las instrucciones de la Presidencia del Consejo General, pero también con los trabajos de quien en su momento ostentó también la Comisión de Administración

CONSEJO GENERAL
ACTA:03 /EXT. 17-01-2024

que fue por parte del Consejero Roberto López Pérez, y el día de hoy, con las instrucciones por supuesto la directriz que nos ha marcado el Consejero Fernando García Ramos, ya como Presidente actual para llevar estas reprogramaciones me parece que quiero también, igual resaltar que hubo muy buenas observaciones y sobre todo el entendimiento y el diálogo con todas las Consejerías, a quienes les agradezco puntualmente las observaciones que nos hicieron y la contribución para hacer las adecuaciones correspondientes a todos ellos y a todas ellas, por supuesto también a los Partidos Políticos, quienes también siempre nos han observado como debe ser y atender cada una de las peticiones ajustados a la normativa, dicho a esto, la verdad es que la redistribución cuando se hace en ese camino de diálogo y sobretodo, de puntuales observaciones y atendiendo lo que nos es permisible con forme a la norma, pues da un buen resultado y un trabajo que sobretodo garantiza y la instrucción de quienes he mencionado del Consejo General, ha sido garantizar cada una de las actividades sustantivas para garantizar el Proceso Electoral Concurrente dos mil veintitrés – dos mil veinticuatro, y en ese sentido pues las cifras van a redistribuir los **\$1,250,397,920 pesos (Mil doscientos cincuenta millones trescientos noventa y siete mil novecientos veinte pesos, 00/100 M.N.)**, en la integración de los capítulos tal y como está circulado en el proyecto de acuerdo y esto nos permitirá cumplir también con otra disposición del código financiero, el cumplimiento puntual para poder enviar la solicitud del calendario de administraciones a la Secretaría de Finanzas, con el compromiso por supuesto bajo las instrucciones de la Presidencia y de este Consejo, de las y los consejeros de cuidar y velar por la transparencia y la buena ejecución de la realización de cuentas en los recursos por supuesto que son para garantizar el Proceso Electoral, pero sobre todo la rendición de cuentas a la ciudadanía de estos resultados y bajo lo que nos ha instruido el Presidente de la Comisión, bajo ese sentido se ha hecho la redistribución presupuestal, y bueno este, quiero también resaltar que se ha trastocado lo menos posible garantizando las actividades del personal en los capítulos de servicios personales y la mayor reducción la hemos hecho obviamente a los materiales y suministros garantizando propiamente lo sustantivo para el Proceso Electoral, y en Servicios Generales, ha sido mínimo por que se ha garantizado no afectar la operatividad que tendrán nuestros órganos desconcentrados por supuesto y bueno el capítulo cuatro mil como ustedes saben por disposición del Congreso ya viene etiquetado y así se otorgará para entregar los financiamientos públicos ordinarios y extraordinarios eso sería por todo de mi parte, Presidenta este, y en este sentido bueno cumpliremos lo que nos ha instruido el Consejo General, en el acuerdo que se ha circulado y esperando que se apruebe con los mejores términos, es cuanto Presidenta, gracias.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, ha solicitado también participar el Consejero Roberto López Pérez, adelante.-----

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Gracias Consejera Presidenta, muy grata tarde a todas y todos quienes dan seguimiento a esta sesión, tanto de manera física como de forma presencial a través de las diversas plataformas de esta institución, estamos platicando ahora mismo el bloque dos de la propuesta del orden del día ya aprobada relativo básicamente a la discusión y en su caso aprobación del Programa Operativo Anual, en su faceta de programación, así mismo lo que corresponde a la distribución del presupuesto para el año, que corre me voy a centrar en este segundo aspecto, este panorama que tenemos de redistribución del presupuesto para el Organismo para el año dos mil veinticuatro, es de entrada hay que resaltarlo, lo que va a dar vida a las diversas y múltiples actividades que durante el año que transcurre se van a realizar en este Organismo, y que en esencia me parece van a permitir, nuevamente como

CONSEJO GENERAL
ACTA:03 /EXT. 17-01-2024

es en cada Proceso Electoral, que en la entidad Veracruzana, secuencia con una Institución Electoral Administrativa, sólida capaz de atender la legítima exigencia de la ciudadanía de organizar elecciones auténticas dotadas de transparencia, legalidad y certeza en sus resultados en términos muy puntuales estaríamos organizando ya desde que la institución nace legalmente, el quinto Proceso Electoral Ordinario, por ahí de dos mil quince, llevamos dos extraordinarios, esperemos que ahí se quede la cuenta y que no trascienda hagamos votos porque así, así sea y por eso precisamente es importante contar con los recursos que nos permitan precisamente eso, aterrizar en tiempo y forma las diversas actividades tanto de forma ordinaria como las del Proceso, entonces de ahí la importancia del presente acuerdo desde luego estoy cierto que todas y todos compartimos la idea de que la Organización de elecciones y la democracia misma implican una erogación racional y acorde a la actividad que se realiza y por ello también estoy convencido de que quienes estamos en esta mesa de la democracia conocemos que para instalar treinta oficinas Distritales a lo largo y ancho del estado de Veracruz, cubrir los recursos humanos, tanto de la Integración de los propios Consejos, como del personal de apoyo, contratar cuatrocientos setenta y nueve supervisoras, supervisores Electorales, dos mil ochocientos capacitadoras y capacitadores, asistentes electorales, imprimir y distribuir aproximadamente más de dos millones de boletas, implementar el Programa de Resultados Electorales Preliminares, conocido coloquialmente como PREP, tanto en su esquema de implementación propiamente dicho como lo que con lleva en términos de auditoría organizar treinta y dos debates en cada Distrito Electoral, más los propios de la gubernatura, promover la promoción de la cultura democrática más actividades de Educación Cívica, entre muchas otras que por no extenderme voy a obviar son tareas que ineludiblemente conllevan la erogación de recursos públicos como ya también se ha explicado, en consecuencia, creo que esta redistribución atiende precisamente todos estos proyectos sustantivos, todas estas aristas buscando cubrir de manera, de manera crucial todo lo que conlleva el Proceso Electoral, para de esa forma consolidar en cada elección que se va a llevar a cabo este año la cadena de confianza que se exige en este rubro de organizar elecciones de la misma manera creo que no puede perderse de vista que las actividades inherentes al Proceso Electoral, cuya Jornada Electoral va a tener verificativo el dos de junio, exigen también cuidar cada detalle en términos de previsión de recursos de diverso tipo, pero también no dejar de lado que hay actividades Ordinarias que el OPLE, continúa desarrollando de manera paralela a lo que es el Proceso Electoral, como por ejemplo la fiscalización de las Asociaciones Políticas, la función de la Oficialía Electoral, la tramitación de los medios de impugnación, de quejas y denuncias y otros temas de naturaleza jurídica a lo que sumaremos en noviembre en el año que corre, vamos a dar inicio al Proceso Electoral, para la renovación de los doscientos doce ayuntamientos, entonces como se ve, dicho en términos muy ordinarios es un proyecto que redistribuye el presupuesto de manera razonable, racional de tal manera que se cubren los aspectos imprescindibles que con lleva el Proceso Electoral, para renovar la gubernatura, y las diputaciones, se prevé el inicio del proceso de ayuntamientos y también de manera paralela las actividades ordinarias que estamos nosotros realizando, quiero para concluir mi intervención reconocer el trabajo que ha realizado el equipo de la Dirección Ejecutiva de Administración que encabeza el licenciado Lauro Villa Rivas, el propio equipo de la Secretaría Ejecutiva, el trabajo por supuesto de la Comisión de Administración que encabeza el Consejero Fernando García Ramos creo que el talante democrático y la capacidad de escucha, inclusión que ha realizado en el seno de la Comisión cobijado por mi colega la Consejera María de Lourdes Fernández Martínez, ha sido fundamental

CONSEJO GENERAL
ACTA:03 /EXT. 17-01-2024

al igual que lo ha sido el acompañamiento de la Presidencia del Consejo General, esa apertura y la capacidad de escucha y de anteponer el interés institucional me parece han sido la semilla que ha dado los frutos para que hoy como lo vamos a ver más adelante, esté dándose ya pasos más concretos y visibles en torno a la organización de esta elección como lo es propia documentación electoral que van a usarse en las casi once mil casillas que se van a instalar para que más de seis millones de Veracruzanos y Veracruzanos, puedan votar libremente el dos de julio de este año, también evidentemente agradezco el respaldo de todo el Consejo General, y desde luego el acompañamiento de las representaciones políticas, creo, como lo digo de manera recurrente a todas y a todos, conviene tener los recursos necesarios para que la institución siga haciendo su función y dentro de esas esas funciones hacer efectivas de manera legal y cuidadosa cada una de las, cada una las prerrogativas que tanto lo individual como en lo colectivo tienen los diferentes actores políticos, es cuanto Presidenta, gracias.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias a usted señor Consejero, finalmente me ha apuntado en esta ronda para aprovechar la ocasión y dirigirme a la ciudadanía, en este sentido de que tanto los proyectos del Programa Operativo Anual, y la redistribución del Presupuesto que se ejercerá para el presente ejercicio pues atenderá como le hemos venido diciendo con, bajo los principios de austeridad, transparencia y rendición de cuentas, estos proyectos que se presentan hoy a votación de este Consejo General, previamente han sido discutidos al interior de la Comisión de administración que junto con la Secretaría de la Dirección de Administración, pues han atendido las observaciones de cada una de las áreas que ejercen el presupuesto, así como también agradecer la Unidad de Planeación que a partir de esta redistribución del ejercicio y del recurso pues tuvo que hacer las adecuaciones a las actividades que se tenían planteadas para este Proceso Electoral, con la observación de que esa adecuación ningún momento considero una disminución si no que al contrario, tenemos reportado un incremento de las actividades que originalmente teníamos planteadas en el Proyecto original del Programa Operativo Anual, que se había probado con antelación de originalmente seiscientos setenta y un actividades, hemos subido seiscientos setenta y uno, seiscientos setenta y dos actividades, ello es una clara muestra del compromiso del Organismo Público Electoral, de sus servidores Públicos del Funcionariado Electoral, también del acompañamiento que habían ido realizando los Partidos Políticos, también se realizaron, se transparentó a los Partidos Políticos, estas actividades en la redistribución presupuestal la cual en ningún momento tampoco se considera hoy y se previó afectaciones al personal de ninguna naturaleza, a las actividades del Proceso cada una de las actividades que han que están en el calendario del Proceso Electoral, están garantizadas en el ejercicio del presupuesto que estaremos aprobando aunado a ello pues este finalmente es importante decir que las mayores afectaciones y han implicado únicamente irnos a rescatar los históricos en los ejercicios de contrataciones en ese tenor estaremos trabajando el desarrollo de cada una de las actividades del Proceso Electoral, agradecer a todas y todos y los involucrados a todo el personal también por el trabajo que implica el tener que hacer estas replanteamientos, estudios, análisis para poder finalmente llegar a este momento, este ejercicio implica el gasto de **\$1,250,397,920 pesos (Mil doscientos cincuenta millones trescientos noventa y siete mil novecientos veinte pesos, 00/100 M.N.)**, para el desarrollo de un total de seiscientos setenta y dos actividades con ello las ciudadanía tiene garantizada que el día de la Jornada Electoral, van a poder contar con elementos para emitir su voto con ello concluiría, gracias a todas y todos, como han concluido las participaciones

CONSEJO GENERAL
ACTA:03 /EXT. 17-01-2024

Secretario, le pediría que procedamos a someter a votación el proyecto que nos ocupa. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta, consulto a las Consejeras y a los Consejeros Electorales el sentido de su voto respecto del punto listado con el número dos punto uno. Consejera Presidenta, Marisol Alicia Delgadillo Morales. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez.---

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Con el proyecto.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses.-----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón.-----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez.-----

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez.--

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.-

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta, es aprobado **por unanimidad** el Proyecto de Acuerdo agendado en el punto número dos punto uno del orden del día, si me lo permite en virtud de la excusa previamente aprobada por este Órgano Colegiado presentada por el Consejero Electoral, Quintín Antar Dovarganes Escandón, me permito precisar que procederé a realizar primero una votación en lo General, exceptuando en la misma lo relativo a la Asociación Política Estatal Generando Bienestar 3 y obviamente sobre, me refiero al punto dos punto dos, que nos ocupa, consultan en este sentido de manera nominal a las Consejeras y Consejeros Electorales, el sentido de su voto, en lo general, sobre el Proyecto que nos ocupa: Consejera Presidenta, Marisol Alicia Delgadillo Morales.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez.---

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Con el proyecto, gracias .-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses.-----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón.-----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: En lo General a favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez.-----

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez.--

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.-

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Presidenta es aprobado en lo general, el proyecto de acuerdo agendado en el punto dos punto dos, **por unanimidad** de votos, ahora bien en relación a la excusa presentada por el Consejero Electoral Quintín Antar Dovarganes Escandón, consulto de manera

CONSEJO GENERAL
ACTA:03 /EXT. 17-01-2024

nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales, el sentido de su voto, en lo particular respecto de la Asociación Política Estatal Generando Bienestar 3 en el siguiente orden, Consejera Presidenta, Marisol Alicia Delgadillo Morales.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez.---

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: A favor Gracias.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses.-----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez.-----

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez.--

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Gracias, Consejero Fernando García Ramos.-----

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Presidente es aprobado en lo particular el proyecto de acuerdo agendado en el punto dos punto dos respecto de la Asociación Política Estatal Generando bienestar 3 **por unanimidad** de votos.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, proseguiríamos con el siguiente punto del orden del día.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta el tercer punto se refiere al **bloque de proyectos de acuerdos que somete a consideración del Consejo General, la Comisión Permanente de capacitación Electoral Que comprende los puntos tres punto uno y tres punto dos** del orden del día, ya aprobados y referidos anteriormente. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, personas integrantes de este órgano Colegiado están a su consideración los puntos listados en el bloque tres que comprenden de los puntos tres punto uno y tres punto dos, solicito manifiesten si desean reservar algunos de estos puntos para su discusión. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Se consultan reservas sobre algunos de estos puntos Presidenta, a esta Secretaría le gustaría si se lo permite reservar, el tres punto uno para dar cuenta de observaciones que han llegado a la misma. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: ¿Alguna otra intervención?, Bien, participaciones en lo general, respecto de estos puntos. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Ok. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Bien gracias, en consecuencia Secretario, podrá tomar uso de la voz para dar cuenta de las observaciones del punto reservado tres punto uno. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Gracias Presidenta, únicamente para dar cuenta a los integrantes del Consejo General, que recibimos en el correo electrónico de la Secretaría Ejecutiva, observaciones que son únicamente de forma por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, sobre el punto tres punto uno, todas ellas no alteran para nada, el sentido del acuerdo son de carácter ortográfico etcétera y ya han sido circuladas de manera previa a cada uno de los integrantes, es cuanto Presidenta.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, procederíamos a consultar en votación los acuerdos.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, consulto a las Consejeras y Consejeros Electorales el sentido de su voto respecto de los

CONSEJO GENERAL
ACTA:03 /EXT. 17-01-2024

proyectos de acuerdo en listados en el bloque tres, relativos a los puntos tres punto uno y tres punto dos, tres punto uno con las observaciones referidas y tres punto dos. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, adelante. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta, Marisol Alicia Delgadillo Morales. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez.---

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Con los proyectos, gracias.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses.-----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón.-----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez.-----

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: Con los proyectos.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez.--

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.-

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta, son aprobados **por unanimidad**, proyectos de acuerdo agendados en el bloque tres correspondientes a los puntos tres punto uno y tres punto dos, del orden del día.

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, proseguiremos con el orden del día. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, me permito informarle que ha sido agotado el orden del día. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias, señor Secretario, Consejeras y Consejeros Electorales, representaciones de los Partidos Políticos, no habiendo otro asunto que tratar agradezco a ustedes su asistencia y siendo las catorce horas con cuarenta y dos minutos del día diecisiete de enero del año en curso dos mil veinticuatro, se levanta la presente sesión, tengan todas y todos muy buena tarde y excelente provecho.-----

**CONSEJERA PRESIDENTE DEL CONSEJO
GENERAL**

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL

MARISOL ALICIA DELGADILLO MORALES

LUIS FERNANDO REYES ROCHA

La presente acta fue aprobada de manera unánime durante el desarrollo de la sesión ordinaria celebrada el día **veintiocho de febrero de dos mil veinticuatro**, por la Presidenta del Consejo, así como por las Consejeras y los Consejeros que en ella intervinieron; la misma consta de 12 hojas útiles únicamente en su anverso.